

SERVICIOS QUE OFRECE LA SECRETARÍA MUNICIPAL						
SERVICIO	USUARIO	OBJETIVO DEL SERVICIO	MODALIDAD	REQUISITOS PARA OBTENER EL SERVICIO	DOCUMENTOS REQUERIDOS	TIEMPO DE RESPUESTA
Registro de Patente de Fierro quemador para ganado	TITULAR DEL TRÁMITE	Registro de Patente de Fierro quemador para ganado	PRESENCIAL	Ser mayor de edad, Presentarse en la Secretaría Municipal, con la forma del fierro para la búsqueda; una vez que se autoriza la forma, presentar el fierro marcador en físico.	Copia de la credencial del INE del productor, RFC, 6 fotografías tamaño infantil, datos del terreno y ganado, UPP, CURP, FIN ZOOTÉCNICO, FORMA ANTICIPADA PARA BÚSQUEDA Y EVITAR DUPLICACIÓN	3 a 4 días
Revalidación de Patente de Fierro quemador para ganado	TITULAR DEL TRÁMITE	Revalidación de Patente de Fierro quemador para ganado	PRESENCIAL	Presentarse en la Secretaría Municipal, Estar registrado y con vencimiento reciente, fierro quemador en físico	Patente anterior, credencial del INE, RFC, 6 fotografías tamaño infantil, datos del terreno y ganado, UPP, CURP, FIN ZOOTÉCNICO	1 a 2 días
Baja de patente de Fierro marcador para ganado	TITULAR DEL TRÁMITE	Baja de patente de Fierro marcador para ganado	PRESENCIAL	Presentarse en la Secretaría Municipal, fierro marcador para ganado en físico	Última patente, credencial del INE	1 a 2 días
Registro de Patente de Fierro quemador apícola	TITULAR DEL TRÁMITE	Registro de Patente de Fierro quemador apícola	PRESENCIAL	Ser mayor de edad, Presentarse en la Secretaría Municipal, con la forma del fierro, una vez autorizada, traer el fierro en físico	Copia de la credencial de INE del productor, RFC, 6 fotografías tamaño infantil, datos del terreno y las colmenas, UPP, CURP, FIN ZOOTÉCNICO	3 a 4 días
Revalidación de Patente de Fierro quemador apícola	TITULAR DEL TRÁMITE	Revalidación de Patente de Fierro quemador apícola	PRESENCIAL	Presentarse en la Secretaría Municipal, Estar registrado y con vencimiento reciente, fierro quemador en físico.	Patente anterior, credencial expedida por el INE del productor, RFC, 6 fotografías tamaño infantil, datos del terreno y colmenas apícolas, UPP, CURP, FIN ZOOTÉCNICO	1 a 2 días
Baja de patente de Fierro marcador apícola	TITULAR DEL TRÁMITE	Baja de patente de Fierro marcador apícola	PRESENCIAL	Presentarse en la Secretaría Municipal, fierro marcador apícola en físico	Última patente, credencial expedida por el INE del productor	1 a 2 días
Permiso de Baile	TITULAR DEL TRÁMITE	Permiso de Baile	PRESENCIAL	Ser mayor de edad, presentarse en la secretaría municipal con la solicitud	Constancia autorizada por el Agente o Subagente Municipal de la comunidad, Oficio del patronato, comité o escuela de quien lo solicita y la solicitud por escrito debidamente firmada por los solicitantes, con el propósito del evento.	1 a 2 días
Constancia de residencia y/o vecindad	TITULAR DEL TRÁMITE	Constancia de residencia y/o vecindad	PRESENCIAL	Presentarse en la Secretaría Municipal	Copia de la credencial expedida por el INE, comprobante de domicilio, (en caso de que la credencial de elector tenga otro domicilio al requerido) recibo de agua, luz o teléfono	1 a 2 días
Constancia de dependencia económica	TITULAR DEL TRÁMITE	Constancia de dependencia económica	PRESENCIAL	Presentarse en la Secretaría Municipal	Copias de las credenciales expedidas por el INE del dependiente y del trabajador, comprobante de domicilio en caso de que la credencial tenga otro lugar.	1 a 2 días
Constancia de origen	TITULAR DEL TRÁMITE	Constancia de origen	PRESENCIAL	Presentarse en la Secretaría Municipal	Copia legible del documento donde pueda comprobar su origen, copia de la credencial de elector y comprobante de domicilio en caso de que la credencial tenga otro lugar.	1 a 2 días
Constancia de identidad	TITULAR DEL TRÁMITE	Constancia de identidad	PRESENCIAL	Presentarse en la Secretaría Municipal con los documentos requeridos	Copia legible del acta de nacimiento, 2 fotografía tamaño infantil blanco y negro o a color, comprobante de domicilio (recibo de agua, luz o teléfono), alguna identificación con fotografía.	1 a 2 días
Constancia de identidad para Estados Unidos	TITULAR DEL TRÁMITE	Constancia de identidad para Estados Unidos	PRESENCIAL	Presentarse en la Secretaría Municipal con los documentos requeridos, un familiar y un testigo	Copia legible del acta certificada de nacimiento de la persona a identificar, 2 fotografías tamaño credencial blanco y negro o a color, copia de una identificación del beneficiado, copias de credencial de elector del familiar y del testigo	1 a 2 días
Constancia de ingresos	TITULAR DEL TRÁMITE	Constancia de ingresos	PRESENCIAL	Presentarse en la Secretaría Municipal	Copia legible de la credencial de elector expedida por el INE y comprobante de domicilio en caso de que la credencial contenga un lugar diferente	1 a 2 días
Constancia de supervivencia	TITULAR DEL TRÁMITE	Constancia de supervivencia	PRESENCIAL	Presentarse en la Secretaría Municipal	Copia legible de la credencial de elector expedida por el INE y comprobante de domicilio en caso de que la credencial contenga un lugar diferente	1 a 2 días
Cartilla del Servicio Militar Nacional	TITULAR DEL TRÁMITE	Cartilla del Servicio Militar Nacional	PRESENCIAL	Haber cumplido 18 años o estar por cumplirlos y acudir personalmente a la Secretaría Municipal	Presentarse personalmente el interesado, en la Secretaría Municipal, en horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, con los siguientes requisitos: *5 fotografías de 35 x 45 milímetros, de frente en blanco y negro, papel mate, sin retoque, fondo blanco, camisa blanca o camiseta de cuello redondo, cabello bien recortado y peinado, frente y orejas despejadas, sin lentes y sin joyas, sin barba y bigote (o muy bien recortado) sin tocado o gorra. Original de la copia certificada de acta de nacimiento y una fotocopia (acta café o verde olivo reciente) en caso de haber nacido fuera del municipio o registrado en otro lugar, o estado, traer una constancia de no estar registrado en el S.M.N. en dicho municipio. Último certificado de estudios original y una fotocopia (certificado, boleta, o constancia reciente con firma y sello en original y fecha escrita, reciente, con día, mes y año) Original de la credencial de elector, con domicilio en el municipio y una fotocopia, en caso de que no cumpla los 18 años puede solicitar una constancia de residencia, con el agente o subagente municipal de la comunidad donde viva o bien en el H. Ayuntamiento, si vive en la cabecera municipal. Original de la CURP y fotocopia.(hoja impresa) plazo de inscripción de enero al 15 de octubre del 2017.	1 a 2 días
Apertura de Licencia de Funcionamiento para expedios con bebidas embriagantes	TITULAR DEL TRÁMITE	Apertura de Licencia de Funcionamiento para expedios con bebidas embriagantes	PRESENCIAL	Solicitud por escrito con la denominación, ubicación, giro comercial, y aprobación de los vecinos del lugar para instalar el negocio. Realizar el pago correspondiente al giro solicitado	Presentarse personalmente con la solicitud para someterla a consideración del cabildo.	7 a 10 días
Refrendo de anuencias de expedios con bebidas embriagantes	TITULAR DEL TRÁMITE	Refrendo de anuencias de expedios con bebidas embriagantes	PRESENCIAL	No tener quejas de los vecinos o ciudadanos por alterar el orden público y realizar el pago correspondiente al giro comercial	Presentarse con la anuencia anterior inmediata	1 a 2 días

COSTO	Fundamento jurídico-administrativo del servicio
-------	---

350 Ley Ganadera del estado de Veracruz

250 Ley Ganadera del estado de Veracruz

100 Ley Ganadera del estado de Veracruz

350 Ley Ganadera del estado de Veracruz

250 Ley Ganadera del estado de Veracruz

100 Ley Ganadera del estado de Veracruz

Gratuito Código Hacendario Municipal del Estado de Veracruz

70 Ley Orgánica del Municipio Libre y Código Hacendario Municipal del Estado de Veracruz

70 Ley Orgánica del Municipio Libre y Código Hacendario Municipal del Estado de Veracruz

70 Ley Orgánica del Municipio Libre y Código Hacendario Municipal del Estado de Veracruz

70 Ley Orgánica del Municipio Libre y Código Hacendario Municipal del Estado de Veracruz

70 Ley Orgánica del Municipio Libre y Código Hacendario Municipal del Estado de Veracruz

70 Ley Orgánica del Municipio Libre y Código Hacendario Municipal del Estado de Veracruz

70 Ley Orgánica del Municipio Libre y Código Hacendario Municipal del Estado de Veracruz

Gratuito Ley del Servicio Militar Nacional

de acuerdo a Código Hacendario Municipal del Estado días de salario de Veracruz y Ley de Ingresos municipal mínimo

de acuerdo a Código Hacendario Municipal del Estado días de salario de Veracruz y Ley de Ingresos municipal mínimo